



En relación con **“Anteproyecto de Ley de Emprendimiento Colectivo reguladora de las Cooperativas de la Comunidad de Madrid”**, solicitada información a las direcciones generales y organismos dependientes de esta Consejería, procede informar que no se formulan observaciones al contenido de la norma.

***Madrid, a fecha de firma.
La Secretaria General Técnica,***



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **124077498409838007482**